



GARANTIA

Toda llanta que ostente marca y serie, siempre que se hubiese utilizado en condiciones normales, está garantizada por 9 meses contra defectos de material o mano de obra, de acuerdo con las siguientes:

CONDICIONES

Para efectos de ejercitar esta garantía se requiere:

- 1.- La presentación de la factura correspondiente a la compra de la llanta objeto de la reclamación. Para el caso de un vehículo nuevo, bastará la presentación de los documentos que acreditan la propiedad.
- 2.- Que las llantas tengan dibujo original remanente en la banda de rodadura mayor de 1.6 milímetros de profundidad, aún cuando el tiempo mencionado anteriormente se haya excedido.

EXCLUSIONES

Esta garantía no es válida para:

- 1.- Llantas reparadas o golpeadas.
- 2.- Las condiciones de apariencia en llantas de Acabado Imperfecto cuando éstas estén identificadas con letras A.I. grabadas en un costado de la llanta.

Haremos las reparaciones necesarias o bien consideraremos una bonificación basada en la parte proporcional de vida que reste a la banda de rodadura original, cuyo valor será el promedio de las lecturas tomadas en los puntos indicados en el esquema correspondiente, acreditando esta valor en la compra de un artículo nuevo, igual o equivalente, tomando en cuenta el precio de lista en vigor.

Si la llanta objeto de la reclamación presenta hasta un desgaste que en la tabla de ajustes aparece marcado S/C, el ajuste será sin cargo al consumidor.

Las reclamaciones deberán ser presentadas en los Centros de Servicio Autorizados, los que resolverán a la brevedad posible, salvo en los casos en que por no existir la mercancía en el lugar del reclamo, se estará a los plazos fijados en el Artículo 34 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Para la localización de los Centros de Servicio acuda al Distribuidor más cercano.

GARANTIA PARA SERVICIOS

Los Servicios de Alineación y Balanceo están garantizados por 30 días para servicio particular.

La Mano de Obra en Suspensiones y Frenos están garantizadas por 30 días para servicio particular.

Las Refacciones Eléctricas no tienen garantía.

Las Refacciones de Suspensiones, Frenos, Acumuladores, Amortiguadores, Aceites, Filtros o cualquier otra tienen la Garantía que estipule cada Fabricante para servicio particular.

Las Garantías anteriormente descritas aplican solamente para el Comprador Original.

No nos hacemos responsables después de 8 días por la mercancía de su propiedad que se deje con nosotros.